

## ***Nivel y dinámica de la representación política en América Latina. Período 1995-2010.***

***Lucía Selios***

### **Resumen**

Esta ponencia tiene por objetivo discutir las formas en que se mide la congruencia política, a fin de mostrar las ventajas conceptuales de las medidas que incorporan la distribución de preferencias de elites y ciudadanos. En base a esta idea, y orientado en el concepto de “representación dinámica” de Dalton, Farrell, McAllister (2011), propone un nuevo índice de representación para describir el fenómeno a lo largo del tiempo. El trabajo muestra que, anualmente e incluso elección tras elección, el índice presenta movimientos abruptos y dispares en los países latinoamericanos.

### **1-Introducción**

La congruencia política, como abordaje central en los estudios de representación democrática, indica la coincidencia en las preferencias políticas de los representantes y sus representados. Aplicada al sistema político, la congruencia política da cuenta de la calidad de la representación y, si se enfoca a los partidos y sus votantes, es sinónimo de vínculo programático de representación (Dalton, Farrell, McAllister 2011; Kitschelt 1989).

Varios estudios muestran innovaciones teórico-conceptuales en el terreno de la congruencia política. Algunos, proponen comparar medidas de distribución antes que de resumen (Gloder Stramsky 2010; Powell 2009; Andeweg 2011). Otros se enfocan en el análisis de los partidos políticos como agentes de representación (Kitschelt et al 2010) y observan cómo los arreglos institucionales impactan en las estrategias y las preferencias electorales afectan el tipo de vínculo/congruencia (Dalton, Andersen 2011; Roseman, Denters y Aarts ed. 2011). Por último, Dalton, Farrell, McAllister (2011) innovan al incorporar la variación temporal del fenómeno, proponiendo un modelo de “representación dinámica” de los vínculos partidarios, que en principio estaría pautada por los distintos momentos del ciclo político<sup>1</sup>.

Esta ponencia tiene por objetivo discutir las formas en que se mide la congruencia, señalando las ventajas conceptuales que ofrecen aquellas medidas que incorporan la distribución de preferencias de elites y ciudadanos. En base a ésta idea, el trabajo propone un nuevo índice de representación para describir el fenómeno a lo largo del tiempo. Finalmente, muestra que año a año, e incluso elección tras elección, el índice presenta movimientos abruptos y dispares en los países latinoamericanos.

El estudio del nivel y la estabilidad de los vínculos de representación abren una agenda de investigación que permite pensar nuevas explicaciones para los problemas de

---

<sup>1</sup> Específicamente se incluye el concepto de ciclo de gobierno (Strøm 1990).

representación y problematizar otros fenómenos tales como la institucionalización de los partidos o la calidad de la democracia.

### **3- Representación política y vínculo representante-representado**

La representación política se ha analizado de diferentes maneras, por ejemplo, mediante el estudio de la composición y acciones de las elites, el análisis de la percepción ciudadana sobre la calidad de la representación y finalmente como vínculos entre elites y ciudadanos o congruencia política (Otero 2008).

El último enfoque parte de la idea de representación sustantiva problematizada por Hanna Pitkin (1985). Para la autora, existen dos grandes vertientes teóricas en el estudio de la representación. Una engloba a aquellos autores que conciben la idea de representación como “autorización”. Ellos analizan las condiciones formales para un buen ejercicio de la representación democrática e incluyen las condiciones exógenas propias del diseño institucional (Powell 2000). La otra agrupa a los “teóricos de la responsabilidad” quienes se centran en la acción de representación. Para estos autores, se trata de considerar la acción y la sustancia de la representación, en lugar de la forma, es decir, los arreglos institucionales.

La acción de representación implica analizar cómo el representante desempeña su labor (1985:264). Pitkin señala que en las democracias contemporáneas el representante no puede *actuar como* lo haría su representado, sino que actúa *por los* ciudadanos, específicamente, por sus intereses. “Hablamos de gobierno representativo sólo si parece correcto atribuir la acción gubernamental al pueblo en el sentido sustantivo” (Pitkin 1985:258). La representación “sustantiva” considera representantes que tienen en cuenta los intereses de sus electores a la hora de gobernar<sup>2</sup>. De esta manera, se asegura que bajo diseños institucionales adecuados funcionen correctamente los mecanismos de rendición de cuentas (accountability) y receptividad (receptiveness) (Mannin et al 1999:9).

Así, a través de elecciones libres y competitivas los ciudadanos pueden ejercer su influencia sobre los representantes (Achen 1977). En esta instancia, los ciudadanos son capaces de elegir a sus representantes según sus intereses, ya sea mediante la evaluación retrospectiva del accionar de los representantes, como la prospectiva, o sea las expectativas de políticas para el próximo mandato (Powell 2000). De esta manera, la coincidencia o *congruencia* en las preferencias de los ciudadanos y sus representantes aparece como un aspecto fundamental para observar cómo funciona la representación (Kitschelt 1999).

---

<sup>2</sup> Más allá de que existen otros tipos de representación como la “descriptiva” o “simbólica”

### 3- La dinámica de la representación

Para entender cómo las preferencias se transforman en políticas públicas se suele apelar a la teoría sistémica. Así, el sistema político funciona procesando los inputs o demandas provenientes de la sociedad, generando los outputs en forma de políticas públicas. Específicamente, Powell (2000) propone el análisis de la cadena de receptividad (receptiveness) (2000:15). En ella se expresa la idea de que cada ciudadano tiene preferencias que determinan su comportamiento político. Ese comportamiento agregado más el diseño del sistema electoral, produce el resultado de la elección. En función de ese resultado, que establece el escenario para el proceso de elaboración de políticas, resultarán políticas públicas en sintonía con las preferencias ciudadanas<sup>3</sup>.

Los estudios que se clasifican bajo la perspectiva clásica de Dynamic Representation “se encargan de mostrar cómo las políticas públicas son una función de las preferencias que exhibe la opinión pública en un momento previo. Es decir, asume que los políticos reaccionan a los cambios mostrados en las preferencias ciudadanas, aunque ese cambio puede ser indirecto a través de los resultados electorales que modifican los poderes legislativos y ejecutivos” (Otero 2011:30) Entonces el dinamismo de la representación refiere a la forma en que los representantes y partidos ajustan sus propuestas a las preferencias de los ciudadanos en la instancia electoral (Achen 1977; Adams et al 2009).

Este componente dinámica se orienta en la concepción de competencia espacial (Downs 1957). Aquí la preocupación es observar cómo los partidos se acercan a las preferencias del votante medio para maximizar su utilidad electoral (Inverse 1994, Williams, K. 1994; Warwick, 2002; Bonilla 2002; Eckstein y Pappi 1998; Adams Merrill III Grofman 2005 Zoco E. 2006, entre otros).

Pero existen otros abordajes empíricos que no están enfocados en esta cuestión de la utilidad de los partidos. La tradición básicamente europea<sup>4</sup> está centrada en las características del electorado y la relevancia y naturaleza de los issues en disputa. Estos análisis abordan empíricamente la cuestión de la representación como vínculo elector-partido con el trasfondo teórico referente a los planos cognitivos, a los valores guía de las conductas de los individuos y a las posiciones sociales o actitudes de los ciudadanos por un lado y las características de los partidos como organizaciones políticas por otro (Pierce y Converse 1986, Miller y Stokes 1963, Jennis 1992, Miller, Hensli, Reisinger 1995, Tommasen y Schmit 1997, Luna 2006, Kitschelt 1999, Jennings 1992, Kitschelt y Wilkinson 2007, Luna y Z, Kitschelt 2010 etc).

---

<sup>3</sup> Ver Powell 2005 por la discusión de aquellos elementos que facilitan u obstaculizan esta cadena.

<sup>4</sup> Esta tradición es la mayormente utilizada en los estudios para la región Latinoamericana.

Más cercano a esta escuela, el texto de Dalton, Farrell, McAllister (2011) problematiza una nueva visión sobre el dinamismo de la representación. . Para ellos, los vínculos que los partidos establecen con los electores están pautados por diferentes etapas del proceso de representación. En los períodos inter-electorales los representantes tienen más incentivos para orientarse hacia los cargos y las políticas, que hacia los votos (Strøm 1990). De manera similar, conforme se acercan los comicios los electores suelen tener mayor interés en las políticas y las opiniones más definidas (Converse 1964). En otras palabras, los partidos y los electores generan diferentes tipos de vínculos en las diferentes etapas de la campaña electoral y durante el período de gobierno.

El componente dinámico que los autores analizan, y que asume el presente trabajo, no se enfoca en cómo los partidos se adaptan a las preferencias ciudadanas sino en el análisis de los diferentes vínculos partido-elector que se establecen en cada etapa del ciclo político o de gobierno.<sup>5</sup> La ponencia propone analizar las variaciones de los niveles de congruencia de las preferencias de ciudadano y representante en América Latina, sugiriendo que en el año electoral estas variaciones serán menores que en el período inter-electoral<sup>6</sup>.

#### **4- Abordajes empíricos de la congruencia política y sus desafíos conceptuales**

En términos generales, el análisis de congruencia refleja empíricamente la coincidencia teórica esperada entre las preferencias de representados y representantes. De hecho, “es un test significativo porque determina la manera en que los representantes llegan al proceso político con las mismas preferencias que los representados. Y esta es la meta básica del gobierno representativo” (Dalton 1985:275). Sin embargo, su medición presenta varios desafíos no siempre problematizados en los abordajes empíricos, entre ellos el alcance, la sustancia de la representación, las fuentes de información, y la adecuación de las medidas.

##### *Alcance de la representación*

Una distinción en los trabajos empíricos refiere al alcance de la representación. Si es concebida como un fenómeno colectivo, o sea si ilustra la manera en que los representantes en general reflejan las preferencias de toda la ciudadanía; o si se la entiende como el vínculo particular que los partidos o candidatos establecen con sus electores. A los primeros se les denomina estudios de tipo collective, y a los segundos

---

<sup>5</sup> Si bien la idea de Dalton, Farrell y McAllister (2011) remite a una visión enfocada en el vínculo de cada partido con su electorado, la propuesta resulta muy útil para analizar los problemas de representación de todo el sistema.

<sup>6</sup> Kitschelt et al 1999, señalaba que cuando la congruencia es perfecta se detecta una lógica representación fundada en el mandato, sin embargo un razonable grado de incongruencia indica delegación. En realidad, es posible pensar, que ambas lógicas operan en los distintos momentos del ciclo político en las democracias contemporáneas.

dyadic (Dalton 1985: 275, 278). Esta ponencia se ha fundamentado la representación como un fenómeno general, por lo tanto se adscribe a una visión colectiva de representación.

### *Sustancia de la representación*

Otra distinción que deriva de la sustancia de la representación y analiza el tipo de preferencia en la que se basan los vínculos entre ciudadanos y representantes. Algunos trabajos observan un solo tema o dimensión, en general, el posicionamiento sobre un issue económico o en la dimensión ideológica. Otros, incorporan la multidimensionalidad al análisis, ya sea según la relevancia o silencio de los issues (Pierce y Converse 1964, Warwick, 2002; Luna y Zechmeister 2005, Jennings 1992) o mediante un conjunto importante de variables establecidas teóricamente (Adams, Merrill III y Grofman 2005; Eckstein G, y Pappi F. 1998 MacDonald S., Rabinowitz G., Brasher H, 2003).

En esta ponencia se utiliza sólo el posicionamiento ideológico de los representantes y representados. La distinción izquierda y derecha resulta muy útil para realizar un análisis que considere la variación temporal de la congruencia (congruencia dinámica), pues más allá de que los contenidos asociados a las posiciones ideológicas cambien, o varíen de país en país, resumen los espacios de competencia política en cada país. Los trabajos que analizan la distinción izquierda/derecha entre elites y opinión pública, demuestran que ésta es una dimensión que no desaparece como interpretación de las arenas de conflicto aunque sus contenidos cambien (Zoco 2006; Williams, 1994; Warwick, 2002; Alcántara y Luna, 2004; Altman, 2002). Asimismo la evidencia indica que para América Latina la distinción izquierda y derecha implica varias cuestiones de la agenda política nacional, no solamente preocupaciones económicas (Gamacho y Llamazares, 2007; Zoco 2006, Zechmister y Corral 2010).

### *Fuentes de Información*

En tercer lugar, existen variantes en las fuentes de información que podrían afectar la validez y confiabilidad de los datos, en otras palabras, utilizar una u otra fuente de información hace al fenómeno que se pretende medir. La cuestión principal sobre las fuentes de información y el concepto de representación es en qué medida la teoría de la representación, que conoce las preferencias de los representados, requiere confrontarlas a las preferencias políticas de los representantes.<sup>7</sup>

Los trabajos empíricos en general, recogen la información sobre preferencias políticas de los ciudadanos mediante encuestas de opinión pública mientras que el posicionamiento de los representantes se recoge básicamente de 4 fuentes: a través

---

<sup>7</sup> Esas preferencias pueden ser “reales” (uso de manifiestos o programas partidarios), “declaradas” (encuesta de elites) o “percibidas” (encuestas a votantes y expertos).

de la misma encuesta de opinión pública (Rosema, Denters, Aarts 2011; Dalton R. y C. Anderson 2010; Thomassen y Schmitt 1997); mediante encuestas de expertos (Huber, J. and Inglehart, R 1995); mediante encuestas a elites políticas (Luna y Z, Miller y Stokes Pierce y Converse) o según el análisis de los manifiestos o programas partidarios (Franzmann S. y Kaiser A. 2006).

Dalton (1985) opina que la mejor fuente para analizar los vínculos de representación es el uso de las encuestas de expertos, porque a través de ellas se que puede salvar el problema de la subjetividad individual del votante (posición otorgada por los votantes en la primera estrategia) o la “inconexión” de la postura del representante respecto a cómo éste es percibido (análisis de programas políticos)<sup>8</sup>. Sin embargo, es verdad que estas estrategias no están exentas de dificultades para el análisis de la representación. Porque como “expertos”, posiblemente no perciben las posiciones de los representantes igual que la población<sup>9</sup>, pero tampoco la posición real del partido, por tanto, este tipo de encuestas no elimina completamente los problemas que identifica el autor.

Este estudio utiliza encuestas de elite y opinión pública porque considera que las posturas declaradas por los propios representantes son las que han de guiar su accionar y llevarán a la producción de políticas y que es su responsabilidad haberlas transmitido correctamente durante la campaña electoral. De esta manera, si las preferencias de los representados no coincidieran con la de sus representantes existiría un problema de representación.

### *Medidas*

A partir de los diferentes alcances, sustancia y fuentes de información, las medidas buscan captar las semejanzas entre las preferencias de representantes y representados. Los procedimientos empíricos más habituales están centrados en la idea de cercanía o proximidad entre las posiciones o preferencias de ciudadanos.

Existen trabajos que observan la correspondencia entre preferencias de representantes y representados apelando básicamente a coeficientes de asociación (Pierce y Converse 1986, Jennings 1992, Miller, Hensli, Reisinger 1997, Tommasen y

---

<sup>8</sup> Esta estrategia permite ordenar el espacio político en torno a las ideas políticas allí contenidas, pero en realidad es una estrategia algo limitada para el análisis de la representación política. Por un lado, porque un partido político puede ser más plural que lo que aparece en el programa, además muchas veces, y sobre todo para la realidad Latinoamericana, lo importante para la relación de representación no parece la plataforma política si la hubiere, sino mas bien los temas que contenidos allí sean activados en campaña, o que al menos sean relevantes para los miembros de un partido y los ciudadanos. Aquí se cree que estudiar representación por medio del estudio de programas no necesariamente representa las preferencias de todos los representantes de un mismo partido y tampoco es seguro que esta plataforma haya sido comunicada a los electores ni que guíe las acciones de los representantes.

<sup>9</sup> Pero tal vez si lo hagan como las personas más educadas de esa población, o sea que la subjetividad permanece en este tipo de fuente.

Schmit 1997, Luna y Zechmeister 2005; Hawkins, Luna, Rosas, Zechmeister, 2008)<sup>10</sup> Conceptos como Constrain, stability, salience, concentración vs dispersión de issues. “spaces out politics” forman parte de éstos análisis.

Otros abordajes miden congruencia, a partir de al menos una medida que resume la posición de los partidos, representantes o el candidato. A partir de esta medida se estudia la posición individual de los ciudadanos, reflejada en otra medida resumen<sup>11</sup>. Bajo esta premisa se encuentran los modelos de proximidad, centrismo, dirección, probabilísticos, integrados (McDonald, Rabinowitz, Brasher 2003; Adams y Merrill III 1999; Grofman 2004; Inversen 1994; Hinich y Munger 1992). El objetivo teórico de la mayoría de estos abordajes es calcular la utilidad que obtienen los partidos en función de su posicionamiento en el espacio político.

Otros autores, tales como Achen (1977) o Golder y Stramski (2010) han problematizado la medida conceptualmente. Para Achen (1977) la idea de representación tiene mucho más que ver con la receptiveness, que con la coincidencia en las posiciones de partidos y electores. Así, lo relevante es observar en qué medida las preferencias de los representantes cambian ante un cambio en la preferencia del electorado, por lo que propone medir esta relación mediante una regresión.

Por su parte, Golder y Stramski (2010) y Anderweg (2011), entienden la representación como un fenómeno de muchos representantes versus muchos electores por lo que resulta imprescindible utilizar medidas de distribución antes que las de tendencia central para captar el fenómeno de representación. Para estos autores, lo importante en el concepto de representación no es si coinciden los promedios de las preferencias en políticas de la ciudadanía y los representantes, sino si ambas poblaciones comparten una distribución de preferencias similar<sup>12</sup>.

Esta investigación asume las medidas de dispersión antes que las de tendencia central, porque permiten que la medida produzca buenos niveles de congruencia independiente a las posibles causas del fenómeno. Dicho de otra manera, las medidas de proximidad y centrismo implican concentración en preferencias de los partidos y en ocasiones de los electores, registrando mayor congruencia en aquellos sistemas dónde los partidos son ideológicamente cohesivos, y dónde existen clivajes sociales reflejados

---

<sup>10</sup> Achen 1977 critica este tipo de análisis por correlacionar dos muestras de diferentes tamaños y procedencias, comparación cuyo sesgo está pautado por una variabilidad distinta en cada una de las muestras. Este problema de diferenciación de muestras ha sido solucionado utilizando otras medidas de correlación, por ejemplo se ha utilizado otros coeficientes de correlación, como tau-c (Powell 2000), o más frecuentemente análisis de varianza (Tomasen y Schmitt 1997)

<sup>11</sup> Existen muchas variantes, a veces se considera la opinión de cada individuo, a veces agrupamientos por electorado.

<sup>12</sup> Si bien esta postura es perfecta para los análisis de tipo collective de representación, también lo es para los abordajes dyadic cuando están involucrados partidos y no candidatos, pues allí se trata de una relación entre muchos electores y muchos candidatos aunque del mismo partido que pueden tener variación en sus preferencias.

en el comportamiento electoral. En definitiva, medir congruencia por distribución elimina estos supuestos y permite producir una mejor medida del fenómeno de la representación política.

Por último, llama la atención la poca o nula problematización del momento<sup>13</sup> en que se recolectan los datos para los trabajos empíricos sobre América Latina. Esto genera serios problemas de validez de los resultados y no permite una correcta comparación ni con otras investigaciones en el mundo ni con los propios casos dentro del continente. De hecho, si es cierto que la congruencia varía a lo largo del tiempo, no tendría mucho sentido comparar países sin considerar los momentos políticos que cada uno transita. Incluso si un país registra variaciones anuales relevantes, el dato de un solo año podría estar muy sesgado por aspectos coyunturales.

## **5- El índice de representación y metodología**

Se trata entonces de obtener una medida que esté libre de los supuestos, y mida la coincidencia en las preferencias ideológicas de los ciudadanos y sus representantes para luego observar el fenómeno a lo largo del tiempo.

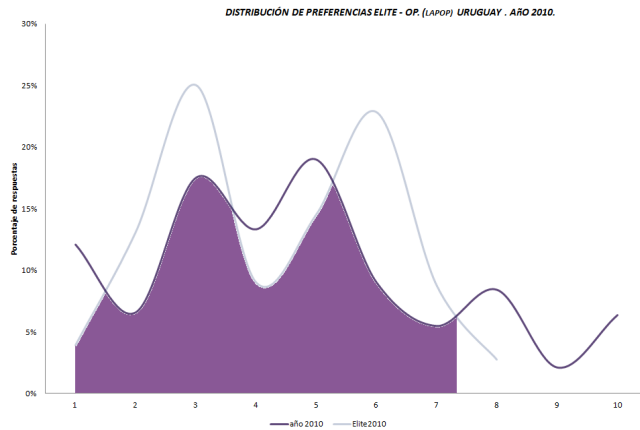
Para ello se propone un índice de representación que parte de la idea de comparación de la distribución de preferencias propuesta por Golder y Stramski (2010) y problematizada por Andeweg (2011). Ella señala que la comparación de frecuencias acumuladas propuesta por los autores habilita a un excelente análisis visual del fenómeno, pero no permite obtener un guarismo que resuma estas diferencias. Para superar este problema, la autora propone comparar las distribuciones, no necesariamente normalizadas de la variable de interés en ambas poblaciones, tal como se muestra en la figura 1. De esta manera, si la coincidencia es perfecta el índice será 1, y ninguna coincidencia será expresada como 0.

FIGURA 1.

---

<sup>13</sup> Elección, mitad del mandato, etc.





Este índice se construye a partir de la suma de diferencias encontradas en cada categoría, más específicamente aquí se propone transformar cada distribución en porcentajes y registrar el mínimo valor de ambas poblaciones en cada categoría. De esta manera, la comparación entre las dos distribuciones también se puede leer en términos de porcentaje de la población o la elite que comparte sus preferencias políticas. Así, si el índice de congruencia es de 0,76 significa que el 76% de la población comparte las preferencias de los representantes, o que el 76% de los legisladores comparten las preferencias con la población.

En esta ponencia entonces se sugiere estandarizar ambas muestras de manera que cada distribución sea igual a 1. Esto, multiplicado por cien equivale a pasar cada muestra a términos porcentuales. Luego comparar ambas distribuciones de la siguiente manera: sumar los mínimos encontrados en la comparación elite-opinión pública en cada categoría. Además, se cree conveniente corregir el resultado del índice por la proporción de no respuesta a la pregunta, dado que es necesario tener en cuenta a aquellos ciudadanos o elites que no han podido contestar la pregunta<sup>14</sup>.

Se propone entonces la siguiente fórmula.

$$\text{Índice de representación} = \left( \sum_{c=1}^c \min(j; l) \right) * k$$

Dónde c es la cantidad de categorías de la escala, por ejemplo 10 o 5 para identificación ideológica. El *min* refiere a recoger el mínimo valor de la comparación de los porcentajes de respuesta de la población j en esa categoría y l el porcentaje de representantes que contestaron dentro de esa categoría. Finalmente, k es la proporción de no respuesta<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Otra opción hubiera sido introducir la no respuesta como una categoría más para distribución, pero al hacerlo, el resultado no es tan claro para la interpretación.

<sup>15</sup> Se escogió ajustar la medida por la no respuesta de los ciudadanos que es siempre mayor que la de la elite.

La idea es multiplicar los mínimos porcentajes registrados en cada categoría y ponderarlo de acuerdo a la cantidad de gente que ha contestado la pregunta. Si se acerca a 1 indica que la forma de la distribución es idéntica tanto para representantes como representados. Si la forma de la distribución es totalmente opuesta la congruencia tenderá a 0.

Mediante los datos del proyecto PELA<sup>16</sup> y Latinobarómetro para el período 1995-2010, este proyecto observa la tesis de “representación política” midiendo congruencia ideológica entre partidos y ciudadanos para cada año, en 18 países latinoamericanos. También se utilizan datos de LAPOP a fin de probar la robustez de los resultados<sup>17</sup>.

Los guarismos que produce la medida usando Latinobarómetro o LAPOP están correlacionados significativamente, pero la relación no es muy fuerte. Esto se debe a la enorme diferencia que se encuentran en algunos países estudiados, especialmente en Argentina, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana. Pero en general, el índice funciona de manera similar en la mayoría de los países. (Ver ANEXO)

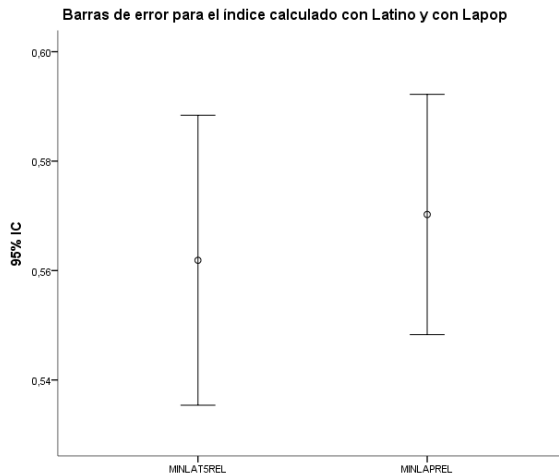
En términos generales, como se observa en el Gráfico 1, el índice construido con Latinobarómetro (MINLAT5REL) reporta en promedio algo menos de congruencia y tiene mayor variabilidad que el construido con Lapop (MINLAPRE). Aún así, se puede señalar que funcionarían de manera similar, lo que indica que los resultados obtenidos con los datos de Latinobarómetro son bastante robustos.

Gráfico 1.

---

<sup>16</sup> Como no en todos los países se cuenta con datos de Latinobarómetro y PELA desde 1995, no son 270, sino 231 los casos país-año a analizar.

<sup>17</sup> El uso del Latinobarómetro presenta varias deficiencias, por ejemplo, los criterios muestrales en muchos casos han variado en el tiempo, la variable de interés “autoidentificación ideológica” está medida de manera algo diferente que en el proyecto PELA. La diferencia más notoria es que en el primero, la escala tiene 11 categorías, por lo que la distribución tiene un centro preciso (categoría 5). Mientras que en PELA, las categorías son 10. Este problema se soluciona con el uso de la base de datos de LAPOP, que no sólo tiene una mejor muestra y una mejor redacción de la pregunta, sino que además la escala de opinión pública coincide con la de elites. La desventaja de LAPOP reside en su periodicidad, sólo se hace cada dos años, y existen de dos a tres mediciones en la mayoría de los casos a estudiar. Por ello, se plantea re-escalar ambas preguntas en 5 categorías, agrupando tres categorías de centro para los datos de Latinobarómetro. Una vez realizado éste procedimiento y medida las diferencias de las distribuciones entre elites y opinión pública para cada año, se contrastará con las medidas de elite-opinión pública (Lapop) en los países/años disponibles, para averiguar la robustez de la información obtenida con el uso del Latinobarómetro.



Antes de pasar al análisis conviene aclarar un aspecto relevante sobre cómo se midió anualmente la congruencia. Puesto que sólo se cuenta con una encuesta de elite por período legislativo en cada país, y que además se recoge en cualquier momento del ciclo de gobierno, el dato de las preferencias de la elite se mantiene fijo durante el período de gobierno. La serie comienza en el año electoral (no cuando realmente fueron electas) a fin de comparar la congruencia en el momento electoral. Este procedimiento se sustenta en que las elites parlamentarias tienen preferencias ideológicas estables. Mientras que el electorado tiene variaciones más inestables, por lo que el registro en la encuesta de Opinión Pública corresponde al año analizado.

## Análisis

A continuación se presenta un primer análisis de los datos más relevantes que ha producido el índice propuesto medido a lo largo del tiempo. El objetivo es describir los hallazgos a través de dos abordajes, uno que permite observar a los países según el nivel y variación de congruencia a lo largo de todo el período (análisis general), y otro que analiza los comportamientos de la congruencia en cada país a través del tiempo (análisis particular). A fin de hacer un análisis más ameno, los resultados del índice son leídos como porcentaje.

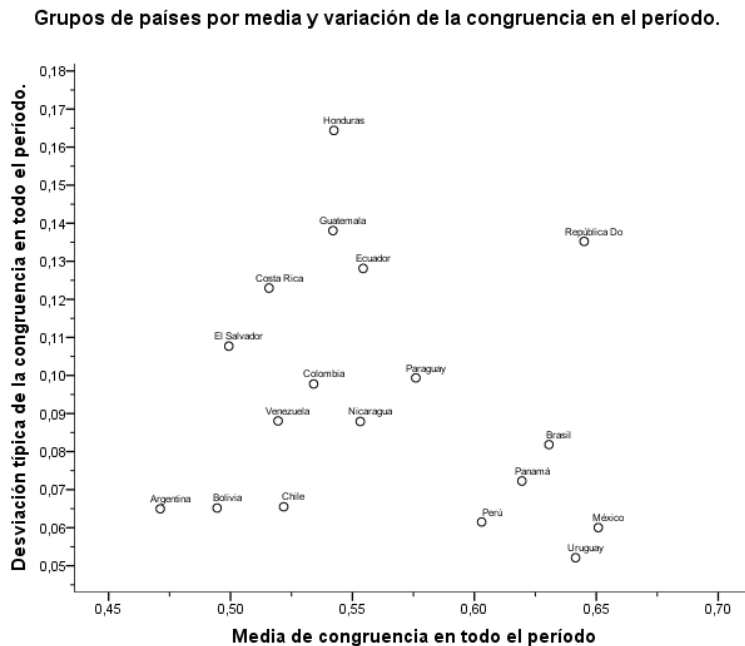
### *Análisis general*

Una vez calculado el índice para todos los años y en todos los países, se consigue visualizar que en Latinoamérica, en promedio, el 56% de los ciudadanos comparten sus posicionamientos ideológicos con sus representantes. Si se consideran los años electorales, o sea, los años en que hubo alguna elección de representantes, este promedio disminuye en un punto porcentual, mientras que si se consideran sólo los

registros en el año de elección presidencial, cae al 54%. En todos los casos la representación aparece como un fenómeno bastante dinámico presentando una desviación de 10 puntos porcentuales en el período.

A fin de combinar los conceptos de nivel y variabilidad de la congruencia para clasificar los sistemas políticos se construyó un espacio analítico que se muestran el gráfico 2.

GRÁFICO 2.



En términos generales, este gráfico permite pensar en tres agrupamientos de países. Uno en el cuadrante inferior derecho, donde aparecen los países con una congruencia estable superior al 60%, aquí se encuentran Perú, Panamá, Brasil, México y Uruguay. Otro grupo que a su vez se sub-divide en dos. En la primer sub-división se encuentran aquellos países que presentan un nivel y variación medio, como son Colombia, Venezuela, Nicaragua y Paraguay. La otra sub-división coloca a los países que también presentan un nivel medio en el índice de representación, pero donde ésta es más dinámica. Aquí están los casos de Costa Rica, Guatemala y Ecuador. El último conjunto de países lo componen Argentina y Bolivia, casos donde no sólo la congruencia es baja, sino que además es estable<sup>18</sup>.

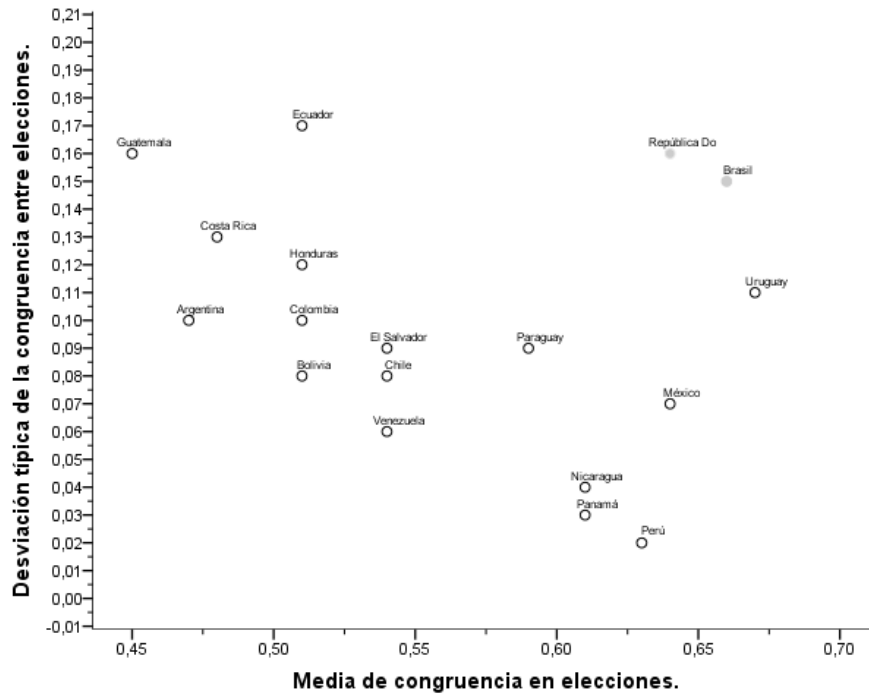
Por otro lado, parece interesante considerar la congruencia política en las instancias electorales porque puede suceder que la variación en el período interelectoral sea muy variable, pero esto cambie si se ve la congruencia que se establece entre elecciones. Si

<sup>18</sup> Casos como El Salvador, Chile o República Dominicana merecerían un análisis aparte, porque no corresponden.

se consideran las elecciones presidenciales, dónde además de la cámara se elige el presidente de la república, la dispersión y variabilidad de los datos se mantiene muy similar a lo presentado en el gráfico 2.

GRÁFICO 3.

Grupos de países por media y variación de la congruencia en elecciones.



Si se analizan los casos comparando todas las instancias electorales, o sea las presidenciales y las de mitad de mandato, aparece una interesante relación entre el grado de congruencia y la estabilidad. Como ilustra el gráfico 3 parece existir una relación inversa entre el grado y nivel de variación de la congruencia. Los países que comparativamente presentan niveles de representación más altos en las elecciones además varían menos que aquellos con baja congruencia<sup>19</sup>. Evidentemente aquí sí que una explicación del sistema electoral debería dar algunas pistas importantes. Tal vez mirando así la congruencia es posible que se cumpla el supuesto más utilizado en la literatura, que los sistemas proporcionales generan mayor congruencia que los mayoritarios (Powell 2000, Powell 2010, Golder Stramski 2010, Kitschelt et al 1999, etc.).

#### Análisis particular

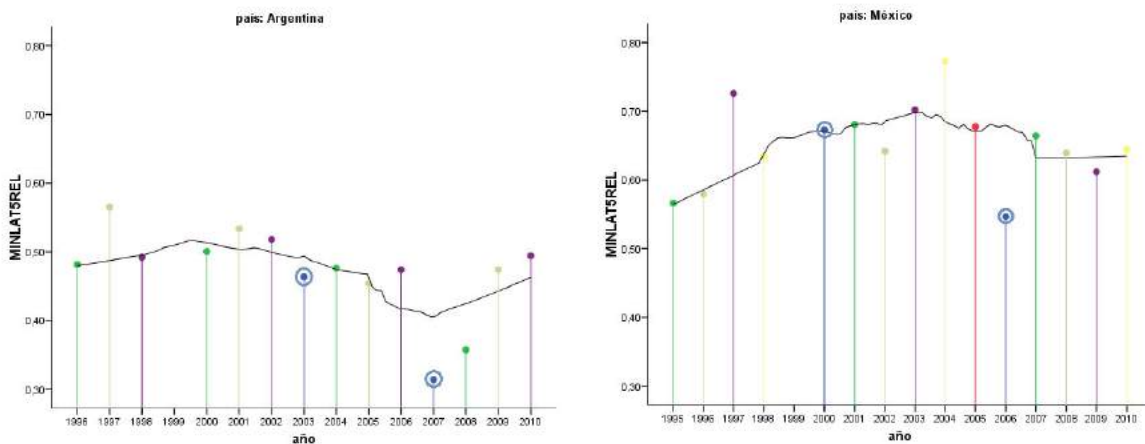
<sup>19</sup> Tal vez los casos de Brasil, República Dominicana se presentan desviados de ésta relación porque tienen muy pocos registros.

Más allá de la relación entre el nivel y la variación de la representación, la realidad de la congruencia es bastante disímil, por lo que vale la pena analizar cómo se presentan los datos por período y por país. Los gráficos muestran el nivel que alcanza el índice de representación en cada año en cada país y se señala también el año de la elección presidencial, porque a pesar de que éstas no arrojen un patrón que relacione nivel y variación de congruencia, se supone que son la instancia electoral más importante para la ciudadanía.

El análisis de cada país muestra que en ninguno de ellos el año de la elección presidencial es el punto más alto de la congruencia. Tampoco parece que el índice de representación fluctuara de acuerdo al ciclo electoral, o sea, que se volviera algo menor conforme se aleja de las elecciones. Nada de esto aparece en los resultados.

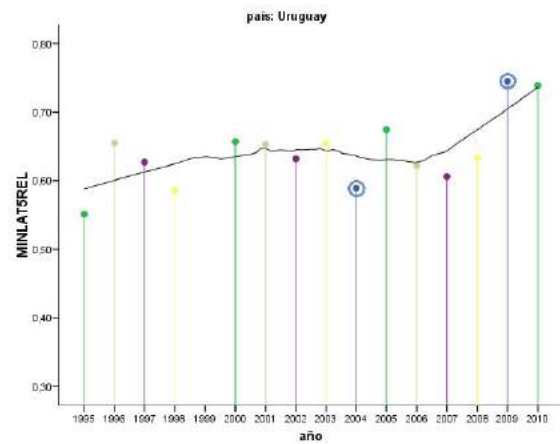
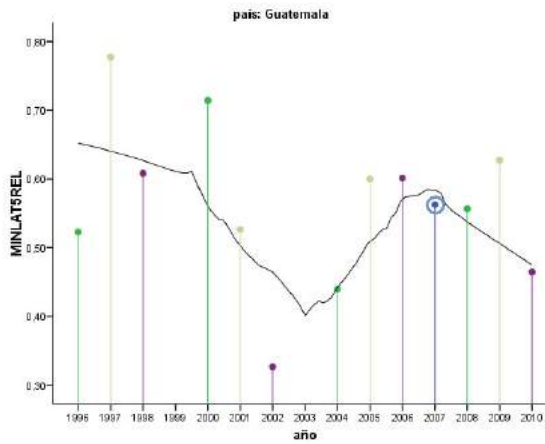
Como se observa en el análisis general, los niveles de congruencia también varían entre los países. El análisis particular de cada serie muestra que en tres países no se supera el registro del 50% (Argentina Bolivia o El Salvador). Mientras que en Perú, Panamá, Brasil, Uruguay, República Dominicana y México más del 60% de los ciudadanos comparten sus preferencias políticas con los representantes. Estos casos son ilustrados con dos ejemplos en el gráfico 4.

GRÁFICO 4

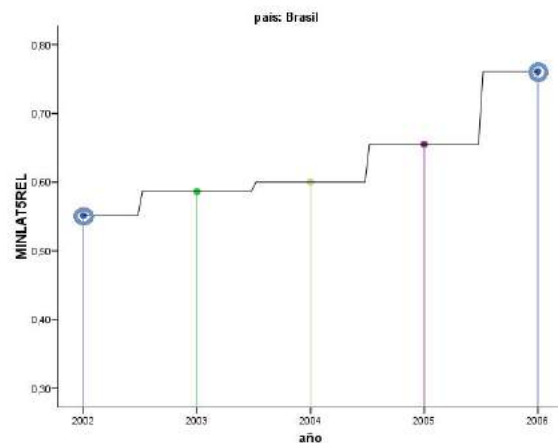
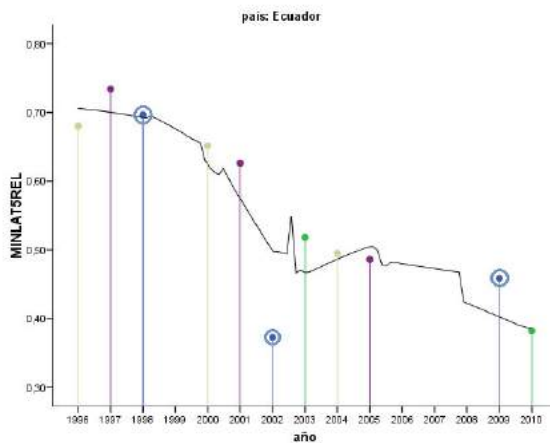


A fin de buscar tendencias, se puede mencionar que algunos países muestran grandes variaciones interanuales en el índice de representación, como El Salvador, Honduras, Guatemala, Ecuador o Costa Rica, aquellos dónde el índice varía de manera moderada, como por ejemplo Chile y Colombia; y otro con aún menos variación, como Paraguay, Argentina, México, Perú y Uruguay. Este tipo de diferencias son ilustradas mediante dos países en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 5



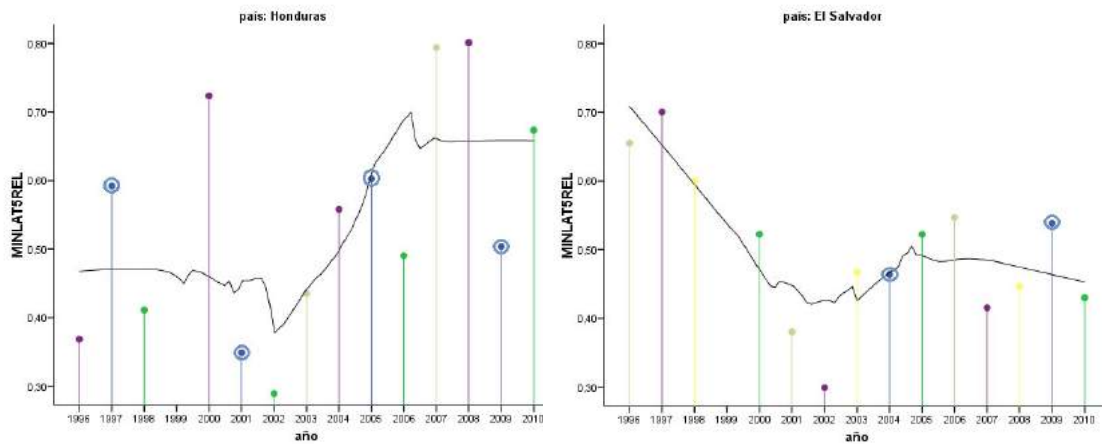
Analizando cómo se ha comportado la congruencia a lo largo de los años en cada país, aparecen casos que muestran marcadas tendencias, como Ecuador y El Salvador, dónde los niveles de congruencia se desmoronan año a año. Otros, muestran el comportamiento inverso como República Dominicana o Brasil<sup>20</sup>. GRÁFICO 6.



Por otro lado, el análisis de estas series muestra que en ciertos países la representación se derrumba en un momento determinado. Como ilustra el gráfico 7, hay uno o dos años dónde los niveles de representación casi desaparecen. Esto se produce en el caso Argentino en 2007, en Honduras 2001 y en El Salvador en 2002, año en que se eligió a Cristina Fernández de Kirchner, Nicolás Maduro, y a mitad del mandato del presidente Francisco Flores.

Gráfico 7

<sup>20</sup> Estos dos países, junto con Venezuela presentan muy pocos registros, por lo que las conclusiones sobre ellos son tentativas.



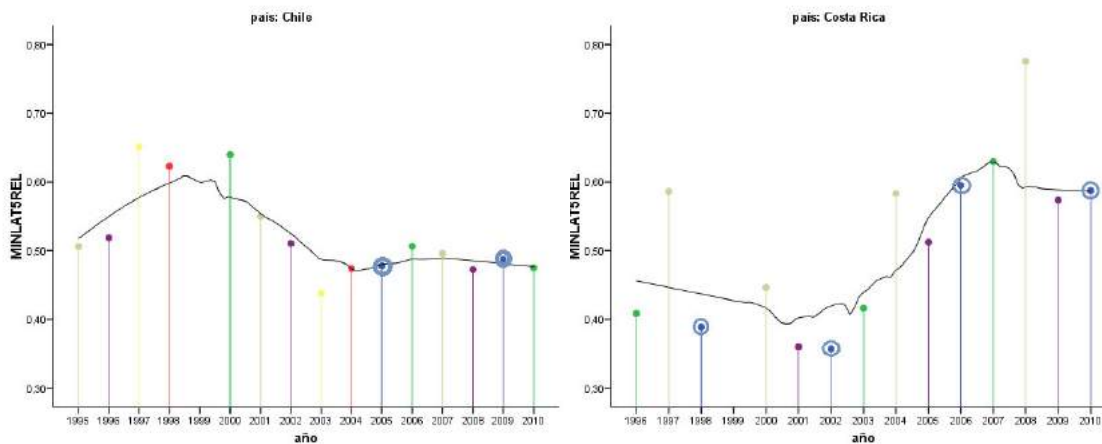
Finalmente, se observa que en ciertos países ha ocurrido un cambio en la tendencia de los niveles de representación, como en Costa Rica y Chile. En el primero, la congruencia pasó de un promedio menor al 50% en la primera mitad del período estudiado a ubicarse por encima del 60 en la segunda mitad. El momento de la transición coincide con el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez y está acompañado por un importante aumento del número efectivo de partidos y reformas electorales<sup>21</sup>. En Chile, en cambio, durante el período del Presidente Ricardo Lagos la congruencia cae desde un promedio de 60% a un registro estable de 10% porcentuales menos para el período Bachelet. En este período, el número efectivo de partidos también ha aumentado y ha habido reformas constitucionales como en Costa Rica, sin embargo, los resultados en términos de representación son inversos.<sup>22</sup>

GRAFICO 8

<sup>21</sup> Ver Brenes, Diego en Costa Rica: transformaciones inconclusas del sistema de partidos. Oir/usal. [http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc\\_CostaRica\\_Diego\\_Brenes.pdf](http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc_CostaRica_Diego_Brenes.pdf)

<sup>22</sup> Tomáš Došek Chile: elecciones presidenciales y legislativas (1989-2010). [http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc\\_Chile\\_tomas\\_dosek.pdf](http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc_Chile_tomas_dosek.pdf)





## 8- Conclusiones

Esta ponencia muestra las ventajas empíricas de medir los vínculos de representación mediante la comparación de la distribución de preferencias políticas sobre todo para abordajes de tipo colectivo; utilizando medidas de distribución y encuestas a representantes y representados como fuente de información. Pero además muestra que el fenómeno tiene un carácter dinámico.

Los resultados muestran que la representación política es bastante baja y dinámica en la región, pero algunos países se destacan por tener mejores y más estables niveles de representación. Esta variabilidad permitió sugerir una clasificación de países en tres grupos: uno donde la congruencia es alta y estable, otro con nivel y variación media y finalmente un grupo con baja y estable congruencia.

Desde una perspectiva teórica, el último agrupamiento propuesto sería el más problemático en términos de representación política. Allí, menos de la mitad de la población comparte las preferencias políticas de sus representantes, y esto permanece estable a lo largo del período estudiado. En estos países es posible que ciertas variables sistémicas como el diseño del sistema electoral, la volatilidad de los electores o el tipo de organización política tengan que ver con niveles de representación bajos y estables. Estos mismos factores, probablemente también produzcan el primer conjunto de países, que en términos comparados presentan un nivel de representación más alto y estable. Sin embargo, para aquellos casos donde existe mucho dinamismo es posible pensar que más allá de los aspectos sistémicos, las

relaciones de representación pueden estar sujetas a condicionantes coyunturales, escándalos políticos, surgimientos de nuevos partidos, una extremada polarización en una campaña, o el humor de la opinión pública (Dalton y C. Anderson 2011; Rosema, Denters, Aarts, 2011).

Por otro lado, se observa que aún en esos sistemas “estables” existen variaciones interanuales en los niveles de congruencia, pero éstas no se asocian al ciclo de gobierno o a las elecciones presidenciales. Pero, considerando todas las instancias electorales, sean o no concurrentes con las presidenciales, se encontró una relación inversa entre el nivel y la variabilidad de la representación. A partir de este hallazgo cabe preguntarse por ejemplo ¿por qué ciertos sistemas como el guatemalteco, costarricense, argentino, ecuatoriano, se registra menor grado y mayor variación en los niveles de congruencia en cada elección? Y ¿por qué en otros como el nicaragüense, panameño, peruano y mexicano la congruencia ideológica en elecciones habitualmente se encuentra estable y en torno al 65%? ¿Qué tipo de sistema electoral, de partidos y electores y circunstancias explicaría este hallazgo? ¿Por qué en algunos países la congruencia ideológica es débil en un momento y fuerte en otro?

El análisis de las tendencias ha resultado también muy informativo, y lleva a nuevas preguntas por ejemplo, ¿por qué Chile y Costa Rica tienen una tendencia inversa, siendo que ambos han aumentado su número efectivo de partidos y han hecho reformas electorales en los períodos de transición? O ¿Qué provoca y qué consecuencias tiene que los niveles de representación desaparezcan en determinado momento, como sucede en Honduras, El Salvador y Argentina? ¿Y esos momentos críticos, qué tienen que ver con la re-estructuración de un nuevo sistema de partidos? ¿En qué medida tiene que ver con la consolidación de partidos clientelares o programáticos?

En definitiva, los datos presentados no sólo provocan una larga cadena de preguntas, sino que además demuestran que analizar los países latinoamericanos en base al nivel y variación de la congruencia enriquece el análisis de los problemas de representación en la región.

## **9- Bibliografía:**

Achen, Christopher (1977): Measuring Representation: Perils of correlation coefficient. *American Journal of Political Science*, XXI, 4, November 1977.

Adams, James y Merrill, III Samuel (1999): Party policy equilibrium for alternative spatial voting models: An application to the Norwegian Storting. *European Journal of Political Research* 36, 1999.

Adams, James y Merrill, III Samuel (2006): Why Small, Centrist Third Parties Motivate Policy Divergence by Major Parties. *American Political Science Review* Vol. 100, No. 3 August 2006

Adams, James; Merrill, III Samuel; Grofman, Bernard (2005): A unified Theory of Party Competition. A cross-national analysis integrating spatial and behavioral factors. Cambridge University Press, New York, 2005.

Alcántara Sáez, M. y Luna, JP (2004): "Ideología y competencia partidaria en dos post-transiciones: Chile y Uruguay en perspectiva comparada en *Revista de Ciencia Política*", XXIV (1). Santiago, pp. 128-168, 2004.

Alcántara Sáez, M. y Rivas Pérez, C (2006) "The left-right dimension in Latin America Party Politics" Ponencia presentada en el 102º Congreso de la American Political Science Association, Philadelphia, 30 de agosto al 3 de septiembre de 2006.

Altman, David (2002): Percepción ideológica de los partidos. En *Cuadernos del claeH* No 85. Montevideo.

Anderweg R. (2011) *Approaching Perfect Policy Congruence: Measurement, Development, and Relevance for Political Representation* En *How Democracy works*. Rosema M, Denters B, Aarts, K (eds). Amsterdam University Press. Amsterdam.

Bonilla, C (2002) "A micro application of the spatial theory of voting". En *Revista de Ciencia Política*, Volumen XXI, nº 2.

Brenes, D (2010) Elecciones en Costa Rica: transformaciones inconclusas del sistema de partidos. Oir/usal. [http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc\\_CostaRica\\_Diego\\_Brenes.pdf](http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc_CostaRica_Diego_Brenes.pdf)

Converse P.E (1964) The nature of belief systems in mass public. en E.D Apter (ed) *Ideology and discontent*. New York.

Converse, P.E y Pierce, R (1986) *Political Representation in France*. Cambridge Harvard University press.

Dalton, Farrell y Mc. Allister (2011) *The Dynamics of Political Representation*. En *How Democracy works*. Rosema M, Denters B, Aarts, K (eds). Amsterdam University Press. Amsterdam.

Dalton R. y C. Anderson (2010) *Citizen, Context and Choice: How Contest Shapes Citizens' Electoral Choices*. Oxford: Oxford University Press.

Dalton, Russell J. (1985): *Political Parties and Political Representation: Party Supporters and Party Elites in Nine Nations*. *Comparative Political Studies* 1985; 18; 267, Sage Publications.

Dalton, Russell J. (2000) "Citizen Attitudes and Political Behavior" en *Comparative Political Studies*. Vol 33 Nº6-7. Sage Publications.

Došek T. (2010) Chile: elecciones presidenciales y legislativas (1989-2010). [http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc\\_Chile\\_tomas\\_dosek.pdf](http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc_Chile_tomas_dosek.pdf)

Downs, A. (1957): *An Economic Theory of Democracy*, Harper and Row, Nueva York. Edición en castellano: *Teoría Económica de la Democracia*, Aguilar, Madrid.

Eckstein G, y Pappi F. (1998) Voters' party preferences in multiparty systems and their coalitional and spatial implications: Germany after unification. En *Public Choice* 97. Kluwer Academic Publishers, Netherlands.

España-Nájera, A. Martínez Rosón, M (2010) *Political Representation in Central America*. Paper prepared for presentation at the Latin American Studies Association Congress, Toronto, 6-9 October, 2010.

Fowler, James y Smirnov Oleg (2007): *Mandates, Parties and Voters: how elections shape the future*. Temple University press, Philadelphia.

Franzmann S. y Kaiser A. (2006) *Locating Political Parties in Policy Space A Reanalysis of Party Manifesto Data* En *party Politics* Vol 12. No.2 pp. 163–188 SAGE Publications London Thousand Oaks New Delhi.

Golder M, Stramski J, (2010) Ideological congruence and electoral institutions. *American Journal of Political Science* 54:90-106.

Gramacho, W y Llamazares, I (2007) *Ideología y preferencias de intervención económica estatal entre los diputados latinoamericanos*. Documento de trabajo Serie América Latina Nº18.

Grofman, Bernard (2004): *Downs and two-party convergence*. *Annu. Rev. Polit. Sci.* 2004. 7:25–46.

Hawkins K.A; Luna J.P; Rosas G.; Zechmeister, E (2008) *Revisiting the Programmatic Structure of Latin American Party Systems*. Paper American Political Science Association, August 28-31, 2008, Boston, MA.

Huber, J. and Inglehart, R (1995) "Expert Interpretations of Party Space and Party Locations in 42 Societies," *Party Politics*, 1 January, 1995, 73-111.

Inversen T. (1994). The logic of electoral politics: spatial, directional and mobilization effects. *Comp. Polit. Stud.* 27:155-89.

Jennings, Kent M (1992): Ideological Thinking among mass publics and elites. *Public Opinion Quarterly* 56, 419-441. American Association for Public Opinion research.

Kitschelt H, Hawkins K, Luna J.P Rosas G. Zechmeister E. (2010) *Latin American Party Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kitschelt, H y Wilkinson, S. (2007). *Patrons, Clients and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kitschelt, H. (2000) 'Linkages Between Citizens and Politicians in Democratic Polities', *Comparative Political Studies*, 33 (6/7), 845-79.

Luna J.P y Zechmeister E. (2005) *Political Representation in Latin America: A Study of Elite-Mass Congruence in Nine Countries* *Comparative Political Studies* 2005.

Luna, J.P (2006) *Party-Voter Linkages in two Institutionalized Party Systems: Chile and Uruguay in Comparative Perspective* .PhD dissertation. University of North Carolina at Chapel Hill.

Luna, J.P (2009) *Party System Institutionalization: Un-packing Stability and Programmatic Linkages*. (draft unpublished).

MacDonald S., Rabinowitz G., Brasher H (2003). "Policy Issues and Electoral Democracy" en *Electoral Democracy*, MacKuen y Rabinowitz editors. Michigan Press.

MacDonald, M; Mendes S, Myunghee M, Kim W. (2006). *Cross-temporal and Cross-national Comparisons of Party Left-Right Positions* Binghamton University of Minho Southern Illinois.

Manin, B. (2006). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.

Manin, B; Przeworski, A Stokes, S. (1999). *Elections and Representation*. En: Adam Przeworski, Susan C. Stokes, Bernard Manin, eds. *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Miller W y Stokes M (1963) "Constituency Influence un Congress" *American Political Science Review* 57:45-56.

Miller, A; Helsi, Vicky; Reisinger, Willam. (1997): *Conceptions of Democracy among Mass and Elite in Post Soviet Societies*. *British journal of Political Science*, vol 27 nº 2, p 157-190. April 1992.

Otero Felipe, P. and Rodríguez Zepeda, J. A. (2010) 'Partidos y votantes en América Latina: Un estudio de los vínculos ideológicos', Paper presented at the 106th Annual Meeting of the American Political Science Association.

Otero, Patricia (2011) Congruencia ideológica e integración Europea: un análisis de los vínculos entre votantes y partidos en Europa. (Tesis de doctorado Universidad de Salamanca).

Otero, Patricia (2008): Elites y ciudadanos en Castilla y León: un análisis de la congruencia de actitudes en torno al proceso autonómico”.

Pitkin, Hanna Fenichel (1985) El concepto de representación. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Powell, G.B (2000): Elections as Instruments of democracy. Majoritarian and proportional visions. Yale University Press.

Powell, B G. (2009). “The Ideological Congruence Controversy: The Impact of Alternative Measures, Data, and Time Periods on the Effects of Election Rules”. Comparative Political Studies.

Powell, G.B (2010) Institutions and the ideological congruence of governments En R. Dalton y C. Anderson (Eds) Citizen, Context and Choice: How Contest Shapes Citizens' Electoral Choices. Oxford: Oxford University Press.

Rosema M, Denters B, Aarts, K (2011) How Democracy works.. Amsterdam University Press. Amsterdam.

Stokes, S (1999) Mandates and Democracy. Neoliberalism by Surprise in Latin America. Cambridge University Press.

Strøm, Kaare, 1990: Minority Government and Majority Rule. Cambridge: Cambridge University Press.

Thomassen, J y Schmitt, H (1997): Policy Representation. European Journal of Political Research 32, 1997.

Warwick, P. V.(2002) Toward a common dimensionality in west European policy spaces. En Party Politics vol 8. No.1 pp. 101–122 SAGE Publications London Thousand Oaks New Delhi.

Williams, K. (1994) Spatial elections with endorsements and uninformed voters: Some laboratory experiments En Public Choice 80. Kluwer Academic Publisher, Netherlands.

Zechmister E. y Corral M (2010) El variado significado de “izquierda” y “derecha” en América Latina Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2010 (Num.38).

Zoco E. (2006) Legislators' Positions and party system competition in central America. A comparative Analysis. En Party Politics Vol 12 No 2 pp 257–280 SAGE Publications London Thousand Oaks New Delhi.

## ANEXO

### Comparando indicadores de congruencia por país

País	Latino	Lapop	Dif latino-lapop
<b>Argentina</b>	<b>0,66</b>	<b>0,49</b>	<b>0,17</b>
<b>Argentina</b>	<b>0,68</b>	<b>0,55</b>	<b>0,13</b>
Bolivia	0,4	0,34	0,06
Bolivia	0,5	0,46	0,04
Bolivia	0,52	0,51	0,01
Chile	0,57	0,51	0,06
Chile	0,52	0,47	0,05
Chile	0,53	0,48	0,05
Colombia	0,57	0,66	-0,09
Colombia	0,55	0,64	-0,09
Colombia	0,55	0,5	0,05
Colombia	0,58	0,6	-0,02
Colombia	0,63	0,65	-0,02
Colombia	0,6	0,61	-0,01
Colombia	0,55	0,56	-0,01
<b>Costa Rica</b>	<b>0,68</b>	<b>0,39</b>	<b>0,29</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>0,55</b>	<b>0,78</b>	<b>-0,23</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>0,44</b>	<b>0,59</b>	<b>-0,15</b>
Costa Rica	0,52	0,6	-0,08
Costa Rica	0,43	0,36	0,07
Costa Rica	0,53	0,58	-0,05
Ecuador	0,47	0,38	0,09
Ecuador	0,3	0,37	-0,07
Ecuador	0,66	0,63	0,03
Ecuador	0,49	0,49	0
<b>El Salvador</b>	<b>0,58</b>	<b>0,43</b>	<b>0,15</b>
<b>El Salvador</b>	<b>0,58</b>	<b>0,46</b>	<b>0,12</b>
<b>El Salvador</b>	<b>0,65</b>	<b>0,55</b>	<b>0,1</b>
El Salvador	0,54	0,45	0,09
<b>Guatemala</b>	<b>0,6</b>	<b>0,44</b>	<b>0,16</b>
Guatemala	0,55	0,46	0,09
Guatemala	0,6	0,56	0,04
Guatemala	0,61	0,6	0,01
<b>Honduras</b>	<b>0,61</b>	<b>0,49</b>	<b>0,12</b>
<b>Honduras</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,1</b>
Honduras	0,64	0,67	-0,03
Honduras	0,57	0,56	0,01
<b>México</b>	<b>0,62</b>	<b>0,77</b>	<b>-0,15</b>
México	0,61	0,55	0,06
México	0,65	0,64	0,01
México	0,64	0,64	0

Nicaragua	0,51	0,56	-0,05
Nicaragua	0,7	0,65	0,05
Nicaragua	0,54	0,58	-0,04
Nicaragua	0,53	0,57	-0,04
Nicaragua	0,58	0,61	-0,03
<b>Panamá</b>	<b>0,65</b>	<b>0,52</b>	<b>0,13</b>
Panamá	0,63	0,57	0,06
Panamá	0,51	0,56	-0,05
Panamá	0,64	0,59	0,05
Panamá	0,7	0,65	0,05
Panamá	0,73	0,69	0,04
Panamá	0,58	0,61	-0,03
Paraguay	0,51	0,6	-0,09
Paraguay	0,46	0,52	-0,06
<b>Perú</b>	<b>0,66</b>	<b>0,48</b>	<b>0,18</b>
Perú	0,69	0,62	0,07
Perú	0,69	0,65	0,04
Perú	0,64	0,66	-0,02
<b>Rep.Dominicana</b>	<b>0,44</b>	<b>0,75</b>	<b>-0,31</b>
<b>Rep.Dominicana</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,3</b>
Rep.Dominicana	0,47	0,52	-0,05
<b>Uruguay</b>	<b>0,62</b>	<b>0,74</b>	<b>-0,12</b>
Uruguay	0,7	0,63	0,07
Uruguay	0,66	0,61	0,05

## CADA PAÍS

